Renta Básica Universal y redistribución de la riqueza en Colombia

PENSAMIENTO CARIBE :: 08/07/2020

Entrevista con María Fernanda Barreto. En Venezuela y Cuba no es necesaria la RBU. En Colombia nadie saldrá de la pobreza con esa medida

Entrevista con María Fernanda Barreto, miembro de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, realizada por Pensamiento Caribe, revista digital del Caribe Colombiano.

¿Cómo entiendes las campañas y conceptos sobre Renta Básica Universal en Colombia, Venezuela y otros países?

Bueno, creo que es un debate interesante. En principio habría que decir que las campañas por la Renta Básica Universal, tienen distintos enfoques político económicos y se abordan de muy distinta manera en cada país.

En Venezuela, por ejemplo, esa campaña a favor de la Renta Básica Universal (RBU) no se da, porque el tema de la repartición justa y equitativa de la renta, lo trajo al debate político nacional el propio presidente Chávez y, forma parte de las líneas políticas desarrolladas por el gobierno bolivariano en procura de la construcción del socialismo. No quiero decir que sin tropiezos ni problemas, porque además es un país sometido a un bloqueo que es más bien un grupo de medidas coercitivas unilaterales tomadas por los EE.UU. y un despojo salvaje de sus bienes en el exterior, así como a tensiones internas que implican tener que convivir con una derecha dispuesta a solicitar una invasión extranjera con el único objetivo de seguir preservando la renta solo para ellos y ellas. Pero esa decisión, a mi juicio, muy justa, es una política central del estado venezolano, respaldado por el actual gobierno del Presidente Maduro, la Constitución y el Plan de la Patria.

En España, tal como lo plantearon los compañeros que participaron en el foro de la UNES sobre RBU, las exigencias son bastante estratégicas. El planteamiento general es un camino directo a la repartición equitativa de las riquezas y una herramienta para evitar la pauperización de la clase trabajadora que actualmente la obliga a aceptar las inhumanas condiciones del mercado.

En Colombia en cambio, el planteamiento es mucho más sencillo, aunque eso no le resta la urgencia. Lo que los y las congresistas de oposición están solicitando es entregarle un salario mínimo mensual por tres meses a 9 millones de hogares. Es una medida coyuntural de emergencia, muy justa y con un impacto económico en realidad manejable para un gobierno que se preocupara por su Pueblo, pero evidentemente no es el caso.

Alguien en el foro sobre Renta Básica Universal planteó con alguna timidez que su aplicación estimularía de alguna manera el asistencialismo por parte de los gobiernos de turno, incluso, advirtieron la posibilidad de que esa medida fuese

atrapada por la politiquería para atender su clientela ¿Qué opinas?

Ese discurso en contra del supuesto asistencialismo, Chávez lo confrontaba muy bien explicando que, en realidad eran esfuerzos estatales para saldar una deuda social que había sido acumulada por décadas de explotación y exclusión a la mayoría de la población. Esa precisión fue muy importante y dejó claro cuál era su visión del estado.

Por ejemplo, cuando el gobierno bolivariano inició esa repartición más justa de la renta, comenzó planes bastante agresivos, digamos, para entregar alimentos en las escuelas, casas de alimentación y subsidio de alimentos de fácil acceso, esas políticas tuvieron un impacto inmediato que en ese momento incluso se pudo medir: los venezolanos y venezolanas llegaron a aumentar 1 cm. Al nacer. Tallas que habían disminuido por décadas de pobreza y desnutrición. Ese es el papel de un estado que se revoluciona para cambiar de modelo económico hacia uno más justo e inclusivo.

Asistencialismo en cambio, vulgar y descarado, es el del estado colombiano con el sector financiero, el agronegocio y las trasnacionales minero energéticas. Todas esas millonarias empresas que siguen contando con auxilios, créditos, exenciones y hasta acciones militares y paramilitares para garantizarles su riqueza y su constante expansión. Asistencialismo fue el de los gobiernos venezolanos que durante décadas entregaron las divisas obtenidas por la exportación petrolera a una burguesía que se limitaba a importar y especular para no tener que producir.

Lo paradójico es que aquí, allá y seguramente también “acullá”, quienes señalan con el dedo eso que llaman el asistencialismo del estado, suelen ser quienes más lo parasitan y dependen de los dineros públicos para subsistir porque a ciencia cierta, no producen ni la lechuga de la ensalada que se comen.

Con respecto a la politiquería diría que la que le cuesta más dinero al país es justamente la que entrega directa o indirectamente, las riquezas de Colombia a corporaciones extranjeras. De resto pues, ojalá para ganar las campañas electorales esta clase que ha gobernado Colombia por más de un siglo, se centrara siquiera en mejorar las condiciones de vida a la gente para obtener votos, al menos así sería menos cruel el caduco modelo de democracia representativa que sigue estando vigente en Colombia. Pero lo más terrible es que ni siquiera eso hace.

¿Crees que esa RBU podría funcionar sin que con ello se eximan las obligaciones sociales del Estado?

Pues fíjate, aún dentro del discurso neoliberal que abanderan los gobiernos colombianos desde hace más de tres décadas, el estado tiene unas mínimas obligaciones con la población que cumplir. Pero la pandemia que enfrenta actualmente el mundo vino a dejarnos claro que ese mínimo papel al que se redujo, es insuficiente. Países como Colombia, Chile y el propio EE.UU. donde la salud fue privatizándose cada vez más y el estado abandonó poco a poco su responsabilidad de garantizar salud pública, gratuita y de calidad viven hoy tragedias sanitarias. Caso contrario Venezuela y Cuba, donde los índices de contagio y el número de víctimas fatales se mantiene sumamente bajo.

Te digo todo esto porque, si bien quiero insistir en que apoyo esa medida de emergencia que están planteando congresistas, partidos de oposición, sindicatos y diversos movimientos sociales, también hay que aclarar que de aprobarse esa renta básica, la situación del Pueblo colombiano cambiará en los próximos tres meses pero no a mediano ni largo plazo. Porque así como está concebida, como un ingreso mínimo vital para responder a la emergencia no tiene nada que ver con el concepto de distribución de la renta que corresponde en un estado social de derecho y de justicia. Nadie saldrá de la pobreza con esa medida y más aún, si por ejemplo en esos tres meses aumentaran los precios de los servicios básicos, que en países como Venezuela son servicios públicos, ese dinero se diluiría.

Entonces de ningún modo, la lucha por esa Renta Básica, supone abandonar la lucha por la justa distribución de la riqueza en Colombia, país que es desde hace muchos años uno de los más desiguales de la región, y del mundo. Donde la gente rica es cada vez más rica y se enriquece incluso en tiempos de pandemia y la mayoría de la población debe debatirse entre salvar la vida quedándose en su casa o arriesgarla para salir a trabajar y no dejar morir de hambre a su familia. Esa es la cruda realidad que debemos transformar y esa, no es una lucha corta.

https://redhargentina.wordpress.com

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/renta-basica-universal-y-redistribucion